

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FURCHETSA S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de 2017 a las 17h00 en el local de la Empresa Ubicada en la Av. 9 de Octubre 1703 y Av. Del Ejército, Edif. La Concordia, 5to. Piso, ofic 502 se reúnen las siguientes personas: Sr. Adolfo Lenín Melo Quiroz Gerente General, y los señores accionistas: Gonzalo Araujo y Prospero Ramírez. El Sr. Gonzalo Araujo es quien dirige la reunión, actúa como secretario el señor Adolfo Melo, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de acciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde.

| | | | |
|----------------------------------|---------|------|--------|
| -Gonzalo Adelberto Araujo Terán | 90.00% | USD. | 720.00 |
| -Prospero Adriano Ramírez Torres | 10.00% | USD. | 80.00 |
| TOTAL | 100.00% | USD. | 800.00 |

La presencia de los accionistas nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum, para la sesión y declara formalmente constituida la Junta, declarándose con el carácter de Universal de FURCHETSA S.A. por intermedio de secretaría declaran y se pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2016
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2016
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2016
5. Conocimiento y Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2017
7. Fijación de Límites para firmar contratos, Préstamos y/o Donaciones al Representante Legal

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATAACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía el Ingeniero Grimaldi Salas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El Sr. Adolfo Melo Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura del Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2016, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra la Sr. Gonzalo Araujo quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2016, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El Ing. Grimaldi Salas, en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaría a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente a los señores accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el Sr. Prospero Ramírez, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El Sr. Adolfo Melo Gerente General por intermedio de secretaría procede a poner en conocimiento los Estados Financieros del ejercicio 2016 a ser presentados al Servicio de Rentas Internas así como a la Superintendencia de Compañías, mismos que con antelación fueron entregados a los señores accionistas, toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo quien indica que revisados los Estados Financieros se engloba la actividad económica del ejercicio 2016, reflejando un año económico muy productivo para la misma, por lo que felicita a la actual Administración con las gestiones realizadas para la obtención de estos resultados; luego de las intervenciones realizadas el Sr. Prospero Ramírez eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.
5. **CONOCIMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** Una vez revisados los dividendos generados por la empresa durante el año 2016, La Junta General aprueba que no haya repartición de dividendos sino que se registre en la cuenta de Resultados Acumulados.
6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2017.-** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por el Representante Legal en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.

7. **FIJACION DE LÍMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRÉSTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Araujo, quién manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la Constitución de la compañía, por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual Administración para firmar contratos y/o Préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas que dictamina los estatutos de la empresa, interviene el señor Prospero Ramírez y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

La Junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de Compañía, tiene plena validez, de tal manera que los socios firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 19h30 se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 19h55 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, junto con el secretario que lo certifica.



GONZALO ARAUJO TERAN
PRÉSIDENTE AD-HOC/ACCIONISTA



ADOLFO LENIN MELO QUIROZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



PROSPERO RAMÍREZ TORRES
ACCIONISTA